



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

ACTA ASAMBLEA GENERAL 2020 DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA

Madrid, 26 de marzo de 2021.

Asistentes:

PRESIDENTE RFEC:

DON MANUEL GALLARDO CASADO

PRESIDENTES FEDERACIONES AUTONÓMICAS:

DON JOSÉ MARÍA MANCHEÑO LUNA (PRES. FEDERACIÓN ANDALUZA DE CAZA)
DON MIGUEL ÁNGEL GIRÓN PÉREZ (PRES. FEDERACIÓN ARAGONESA DE CAZA)
DON VALENTÍN MORÁN ÁLVAREZ (PRES. FEDERACIÓN ASTURIANA DE CAZA)
DON MARCIAL JUVENAL RODRIGUEZ (PRES. FEDERACIÓN CANARIA DE CAZA)
DON IGNACIO VALLE LÓPEZ-DÓRIGA (PRES. FEDERACIÓN CÁNTABRA DE CAZA)
DON JOSÉ AGUSTÍN RABADÁN PICAZO (PRES. FEDERACIÓN DE CAZA DE CASTILLA LA MANCHA)
DON SANTIAGO ITURMENDI MAGUREGUI (PRES. FEDERACIÓN DE CAZA DE CASTILLA y LEÓN)
DON MANUEL BAEZ DURÁN (PRES. FEDERACIÓN CEUTÍ DE CAZA)
DON JOSÉ MARIA GALLARDO GIL (PRES. FEDERACIÓN DE CAZA DE EXTREMADURA)
DON PEDRO BESTARD (PRES. FEDERACIÓN BALEAR DE CAZA)
DON ANTONIO GARCÍA CEVA (PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE CAZA)
DON RAÚL ESTEBAN CANO (PRES. FEDERACIÓN DE CAZA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA)
DON JOSÉ ÁNGEL REMIREZ (PRES. FEDERACIÓN NAVARRA DE CAZA)
DON JAVIER NOGUEIRA DIZ (PRES. FEDERACIÓN GALLEGA DE CAZA)
DON FRANCISCO BASTIDA (PRES. FEDERACIÓN DE CAZA DE LA REGIÓN DE MURCIA)
DON EDUARDO CORNEJO (PRES. FEDERACIÓN DE CAZA DE LA RIOJA)
DON SERGIO SANCHEZ MATEU (PRES. FEDERACIÓN CATALANA DE CAZA)

CLUBES DEPORTIVOS:

SOCIEDAD DE CAZADORES DE SAN FRANCISCO DE BORJA
SOCIEDAD DE CAZADORES FAR WEST
CLUB DE CAZADORES ALGECIRAS
SOCIEDAD DE CAZADORES LOS TABLONES DE MOTRIL
SOCIEDAD DE CAZADORES DE LINARES
SOCIEDAD DE CAZADORES DE ANTEQUERA
SOCIADAD DEPORTIVA DE CAZA LEBRIJANA
SOCIADAD DE CAZADORES LAS MONTESAS
UNIÓN PONTANENSE DE CAZA



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

SOCIEDAD DE CAZA DE MIJAS
SOCIEDAD DE CAZADORES DE PUENTE GENIL
ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE CAZA EL PILAR DE POZONDÓN
CLUB CARENAS LOS CARDELINOS
CLUB DEPORTIVO SAN VICTORIAN
CLUB CAZADORES DE JACA
CLUB DEPORTIVO DE CAZADORES "LAS COLETAS"
SOCIEDAD DE CAZADORES FOMENT DE LA CAÇA
SOCIEDAD DE CAZADORES SAN RAIMUNDO DE PENYFORT
SOCIEDAD DE CAZADORES DE BESCANÓ
CLUB SDAD VALSEQUILLO ALMOGARÉN
CLUB SDAD LANZAROTE
CLUB SDAD VILLA DE MAZO
CLUB DEPORTIVO DE CAZA VALLE DEL TERA
CLUB DEPORTIVO DE CAZA Y PESCA RIOMONTE
CLUB DEPORTIVO EL TORMO DE CUENCA
SOCIEDAD DE CAZADORES CERRO DE LOS HOYOS
SOCIEDAD LOCAL DE CAZADORES CERRO PINO
CLUB EL CAPILLUO
CLUB RISCO DEL PRADO
CLUB LA DEHESILLA
CLUB DE CAZA ORDES
CLUB DE ORNITOLOGICA O GROVE
ASOCIACIÓN DEPORTIVA EL VERDERÓN
CLUB OKER
CLUB SANTA CRUZ
CLUB ESPADÁN
CLUB DE CAZADORES SAN MARC
CLUB DE CAZADORES MONFORTE
CLUB DE CAZADORES DE SUECA

DEPORTISTAS

D. JESÚS SOBERÓN MIGUEL
D. PEDRO MAS NOGUERA
D. JOSÉ ANTONIO PRADA SÁNCHEZ
D. FRANCISCO DE ASIS UCEDA CHAPARRO
DÑA. BEATRIZ LAPARRA CUENCA
D. RAFAEL ESCOLANO MENA
D. JESÚS JUAN LLANOS SANZ
D. JOSÉ MADERUELO MONJE



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

D. GUILLERMO BORRAS FIGUEROLA
D. AITOR MERINO BENITO
D. JOSÉ JULIÁN MORENO CARRASCO
D. OSCAR CORBÍ GIMENO
D. CARLOS VELASCO UBEDA
D. ALEJANDRO ROMERO PALACIOS
D. JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ VILLAR

JUECES

DÑA. MARÍA DEL PILAR SÁNCHEZ HITA
D. EULOGIO MARTÍN OLARREAGA
D. JAIME RAMIS CLADERA
D. JORGE CALLE CORDÓN

A las 17:30 p.m. se inicia la asamblea con un total de 76 asambleístas.

D. Manuel Gallardo Casado da comienzo a la Asamblea, presenta al técnico encargado de la plataforma Council Box que explica la documentación y la imagen que hay en las pantallas de los ordenadores de los asambleístas por si hay alguna duda.

Da paso al orden del día:

Punto 1: Lectura del acta anterior elecciones RFEC

Se prescinde de leer el acta de las elecciones ya que toda la documentación se ha enviado previamente y así no se extiende demasiado la reunión.

Se aprueba el acta.

Punto 2: Informe del presidente

No puede ser extenso por el poco tiempo que lleva en la presidencia, pero si ha sido intenso. Agradece el apoyo recibido por parte de los asambleístas en las elecciones.

El proyecto se adapta a la situación actual, se reafirma en la importancia de la actividad cinegética. La participación y la transparencia son dos señas de identidad de la nueva gestión.

Adaptarse a la normativa de igualdad de género, no solo para cumplir la ley si no como intento cierto de potenciar la inserción de la mujer en la caza y en los órganos directivos de la RFEC, será otro de los objetivos.

Muestra su intención de poner en valor los órganos de gobierno de la federación, la Junta Directiva y la Comisión Delegada ya se ha reunido en dos ocasiones desde que comenzó el mandato.

Para finalizar se resumen las principales acciones que hay actualmente en la RFEC: defensa de la caza del lobo, moratoria caza de la tórtola, intergrupo perros de caza, reuniones con partidos políticos, CSD, ADESP...

Punto 3: Informe de los Vicepresidentes de la RFEC

El presidente da paso a los vicepresidentes de la Real Federación Española de Caza:

- Interviene D. Jose Maria Gallardo, **vicepresidente de Relaciones Internacionales**: explica la situación que hay en Europa, los problemas que se plantean y el trabajo que se realiza para tratar de dar solución. Resume el trabajo del lobby contratado en Europa, a destacar la definición de los eurodiputados afines, hay un contacto directo y constante tanto con los españoles como de otros países europeos. En los próximos meses habrá noticias duras: prohibición caza de la tórtola (explica la situación y la lucha que se está teniendo en Europa), ataque de la prohibición a la caza de las aves migratorias, prohibición del plomo. Es un escenario preocupante y se debe hacer un mayor esfuerzo en todos los sentidos, con todos los recursos de los que se dispongan.
- Interviene Sergio Sánchez, **Vicepresidente de Responsabilidad Social**: enfocada en tres ejes su vicepresidencia (incorporación de la figura de la mujer en la caza, el tratamiento de la discapacidad y el relevo generacional). Las asociaciones animalistas han creado una imagen del cazador que no es real y para el público en general crea rechazo. Los principales pilares serán: la caza como herramienta necesaria de conservación, el aprovechamiento de la carne de caza, como herramienta social de cohesión con el territorio y generar ese vínculo de personas sencillas y de todas las clases se produce la unión por la pasión por la naturaleza.
- Interviene Eduardo Cornejo, **vicepresidente de Competiciones**: se centrará en la gestión deportiva dentro de la federación, el calendario deportivo que se debe aprobar y tener asentadas las bases de la organización para la temporada. Modelo de gestión del deporte basado en:



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

- Organización de las pruebas deportivas
 - Condiciones
 - Como se deben dirigir a nivel deportivo y técnico
 - La aportación que la RFEC debe realizar a las FFAA que organicen los campeonatos de España
- Supervisión de la RFEC en estas competiciones: para que sean homogéneas. Se debe establecer un seguimiento común, documentación...
- Criterios de las pruebas deportivas, aspectos en cuanto a la solicitud de los campeonatos. Contemplar las pruebas que no se hayan solicitado por las FFAA, deben ser asumidas por la RFEC, se hará un control férreo en este 2021.
- Reglas técnicas donde hay que dar un repaso a las modalidades deportivas para su adaptación a la época actual
- Delegados nacionales que se nombrarán en la próxima Junta Directiva.

El calendario deportivo es provisional, y debido a las circunstancias han dado un cambio. Las fechas no van a depender de la RFEC si no de la situación que haya en cada momento en cuanto a alerta sanitaria. Espera poder llevar el calendario deportivo con la menor modificación posible.

- Interviene Raúl Cano, **vicepresidente Técnico**: su vicepresidencia se basa en crear unas comisiones de trabajo de las que formarán parte ingenieros y veterinarios, así como asesores jurídicos. La escuela tiene muchos cursos y debe digitalizarse, y simplificar los trámites. La línea de trabajo es que la RFEC se centre en cursos específicos que no se impartan por parte de las FFAA. Cursos a demanda, jornadas temáticas, relanzar cursos de anillamiento, incrementar presencia en universidades y centros de formación (derecho, biología, montes...), cursos de iniciación, relevo generacional, mujeres... revivir un antiguo convenio con la guardia civil.... Hay un proyecto en marcha sobre un estudio de biodiversidad con alguna universidad relevante. Se incentivarán las relaciones con Artemisan y se llevará la escuela de caza a los colegios. Se está abierto a todas las sugerencias y ayuda que se puedan prestar entre federaciones, para que las que no tengan escuelas de caza se vean beneficiadas.

Punto 4: Liquidación de presupuesto 2020

El presidente cede la palabra a D. Javier Nogueira, tesorero de la RFEC. Se ha hecho llegar la documentación a los asambleístas una vez fue aprobado por la Junta Directiva, después de sufrir varias modificaciones y una vez definido lo estudió la CD y lo aprobó.

El tesorero procede a explicar el presupuesto y se pone a disposición de cualquier que pueda tener cualquier duda.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

Se trata de un presupuesto equilibrado. Se hace referencia a que se disminuye el apartado **B.GASTOS DIRECTOS. Gastos diversos (-3.754,64)**, porque los gastos de ASESORES DISEÑO WEB/SISTEMA CROWDFUND han pasado a cuentas de inmovilizado intangible.

Aumentan las Amortizaciones al realizar los cálculos definitivos con los elementos de inmovilizado incorporados este año (+3.506.70)

El Resultado final aumenta 115,78.

Se felicita a la anterior directiva por la gestión económica y lo que no se ha podido realizar no ha sido por dejadez, ha sido por la situación sanitaria, y permite tener un colchón que se debe mantener por posibles eventualidades que hay que atender sin que afecte al día a día.

Se aprueba la liquidación de presupuesto de 2020. Votos: 59 a favor, 3 en contra, 6 abstenciones y 8 no votados.

Punto 5. Aprobación Remuneración Presidente

Se trata de una cuestión de transparencia y de obligado cumplimiento, debe ser público. En el presupuesto de 2021 en el apartado de remuneración de presidente: 62.000 euros donde no se ha contado con enero y febrero pero si lo ha hecho el presidente anterior, por lo que la suma total anual ascendería a 66.996,16 euros brutos como remuneración anual del presidente. Ha sido aprobado tanto por Junta Directiva como por Comisión Delegada.

Se aprueba la remuneración del presidente. Votos a favor 54, 7 en contra 8 abstenciones y 7 no han votado.

Punto 6: Aprobación Presupuesto 2021

El tesorero resume brevemente, es un presupuesto ambicioso y un soporte imprescindible. Los asambleístas han recibido el presupuesto en la documentación enviada con anterioridad a la reunión.

Se aprueba el presupuesto 2021. Votos: a favor 55, en contra 8, 3 abstenciones y no han votado 10.

Punto 7. Aprobación Calendario Deportivo

Se cumplen rigurosamente los estatutos, la Junta Directiva lo ha aprobado y la Comisión Delegada ha emitido un informe a favor. Este calendario ha sido enviado a los assembleístas con anterioridad y el vicepresidente de competiciones ha explicado la situación, siempre dependiendo de la situación sanitaria.

Se aprueba el calendario de competiciones. Votos: a favor 54, en contra 5, 7 abstenciones y 10 no han votado.

Punto 8. Propuestas Assembleístas

El presidente comunica que no se ha recibido ninguna propuesta. Y como no había ruegos y preguntas en el orden del día, se utiliza este punto para tal función.

D. Antonio García Ceva, presidente de la federación madrileña de caza, tiene la palabra concedida y quería pedir un minuto de silencio por el fallecimiento del expresidente de la federación madrileña de caza, el Sr. Nicanor Ascanio junto con los cazadores y federados que han fallecido en este año de pandemia. Reconocimiento al trabajo de Nicanor Ascanio, por parte del presidente de la RFEC.

Interviene D. Jose Aurelio Saiz, de la federación andaluza de caza representando a Huelva. Traslada su preocupación en cuanto a la gestión de la UE con Marruecos acerca de la Tórtola. Contesta D. Jose María Gallardo quién cree que quieren quedar bien con nosotros y decir que se está trabajando y se va a trabajar, pero la realidad es que no se está haciendo nada, y la política que se sigue es acabar con la caza de la especie. No se han preocupado de lo que pasa en el continente africano. La CE ha presionado al consorcio para que se apruebe la moratoria. No se persigue la conservación de la especie si no la prohibición de su caza.

Interviene D. Emiliano Sastre, quién felicita a la nueva Junta Directiva y a la Comisión Delegada. En cuestiones deportivas le preocupa: que ha desaparecido el campeonato de Compak Sporting, los certificados de movilidad para los deportistas y como se va a trabajar en un presupuesto nulo en actividades de formación.

Contesta D. Eduardo Cornejo: en cuanto al campeonato de Compak, la situación está entre una concesión realizada en 2020 a la federación de Valencia y la otra condicionada a la celebración del campeonato de Europa en Galicia. Pero se va a realizar y la Junta Directiva lo debe dirimir, se comunicará si se lleva a cabo en Valencia o en Galicia.

Certificados de movilidad: las condiciones de movilidad a nivel autonómico están supeditadas a las normas que haya en cada comunidad.

Aparición de Formación en el Presupuesto: la estructura va a cambiar y se ajustará a las directrices del CSD y se presentará diferente la próxima vez. Las vicepresidencias son transversales y participan dentro de diferentes partidas dentro del presupuesto. Tampoco están reflejadas las partidas externas que

financien algunos de esos estudios, algunas actividades de formación se hacen a través de universidades, y otros recursos de la RFEC que podrán ser asumidos. Se tiene que afinar y buscar financiación.

Interviene Dña. Beatriz Laparra, deportista de alto nivel de la RFEC, quiere hacer la misma pregunta de los certificados de movilidad. La RFEC debe poner más interés porque se están practicando todo tipo de deportes, no en alto nivel ni regional. Lo ha hecho tiro olímpico, tiro a vuelo, y se han realizado todo tipo de competiciones y en caza no ha pasado, por lo que los deportistas han estado desamparados. Los campeonatos de Europa y del mundo han dejado de participar y quiere saber cuánto tiempo va a seguir así.

Contesta el Sr. Cornejo: explica de nuevo las condiciones sanitarias en cada comunidad autónoma. En el presupuesto hay una partida para la competición internacional. Y ahora mismo se sigue sin poder mover libremente, y aunque hay presupuesto específico para competiciones internacionales, para viajar, uniformes... se sigue sin poder acudir a competiciones internacionales por la normativa sanitaria a nivel mundial.

D. Javier Nogueira, interviene para confirmar que se ha destinado una partida importante de 44.000 euros para la competición internacional.

Se produce un debate sobre el asunto de los viajes, certificados y competiciones.

El presidente hace referencia a una mail de D. Ignacio Valle López-Dóriga donde pregunta si al subvencionar una empresa privada se incurre en un fraude fiscal. El vicepresidente de Competiciones contesta que no lo entiende como subvención, porque se hace a través de la federación autonómica que solicita la realización de dicha competición. En cuanto si se es consciente de la carga de trabajo el presidente indica que hay una persona dedicada solo a competiciones que se encarga de todo lo relacionado.

No habiendo más ruegos y preguntas, se levanta la sesión a las 20:25 horas del día de la fecha.



Manuel Gallardo Casado

Presidente de la Real Federación Española de Caza